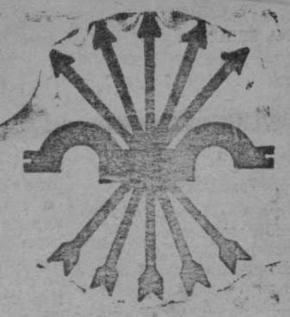


JUEVES
16 Diciembre
1937
II Año Triunfal
Número 328

EL DIARIO NACIONAL SINDICALISTA



El enemigo deja el campo cubierto de cadáveres, después de dos intentos de ataque en el frente de Teruel

QUINCE MINUTOS

Aparece de una serie de emociones, demasiado íntimas para sacarias a relucir en las columnas impresas de los periódicos, hemos a querido, una serie de enseñanzas ese día dos de Diciembre, en que el Consejo jurara ante Dios servir a España y a su Caudillo. Teníamos muchos la convicción de que los máximos de la demo rancia desaparecen con un régimen totalitario. Pero mejor que convicciones, que solo sirven a quien las tiene, es poseer realidades que se meten por los ojos, no sólo de los actores, sino que también convencen a los testigos de vista o de oídas. Y en este sentido hay una cosa que conviene resaltar en el aspecto político. Este el Consejo celebrado tras la ceremonia de la jura, duró quince minutos. Y conviene preguntarse: ¿cuánto tiempo o hubiera costado una sesión análoga celebrada en la época liberal? ¿Cuánto tiempo hubiera tardado en constituirse un Parlamento democrático? Se puede afirmar sin temor a error que ni aún convirtiendo cada minuto en día, cabría el espacio que las viejas instituciones necesitaban para ceremonias semejantes. Pero con ser fuerte este primer contraste, todavía es superior lo que infunde el contenido de esos quince minutos. En ellos ha cabido un orden del día que tenía tres aspectos de gran importancia. Todos ellos están resueltos y bien resueltos. Resueltos en quince minutos, porque con este tiempo bastaba para ello. No se quiere sac r la conclusión de que la prisa sea la razón primera de la política nueva. Lo que se quiere poner de relieve es que la primera vez que el Consejo se ha reunido ha tenido suficiente con un cuarto de hora para resolver tres problemas que por la pura mecánica de regimenes anteriores hubiesen tendido paralizado el organismo colegial durante semanas enteras.

Mujeres españolas: Los que luchan son hijos vuestros, que hijos somos todos de la gran Madre España; ofrecedles el fruto de vuestros esfuerzos, de vuestros desvelos. La madre egoísta para los hijos, no merece ser madre.

Declaraciones de Fernández Cuesta

El Secretario del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. habla para «F. E.»

Sevilla.—El periódico *F. E.* de esta capital publica unas interesantes declaraciones de Raimundo Fernández Cuesta, Secretario del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. En ellas hace un compendio de su vida, diciendo que conoció a José Antonio desde su niñez. Llegó en la Falange al ser designado en la carrera notarial a un pueblo de Cataluña, y le impresionó profundamente el acto del 29 de octubre, donde reafirmó su fe en la Falange. Días después José Antonio le dio un cargo decisivo. Había luego de lo que pasó en la cárcel cuando se dijo que el Movimiento triunfara y que el propio director le indicó que podía salir en formación y con camisas azules. Se hallaba ya tan acostumbrado a los traslados de cárcel, que el día del conyuge que era mentira y supuso se llevaban a otra prisión. Fue para él gran alegría saber su liberación.

Relaciones de Irlanda e Italia

Roma.—La decisión del gobierno irlandés de establecer en Roma una comisión diplomática, ha tenido en Italia muy buena acogida, ya que Italia es el primer estado del Imperio británico que reconoce de facto la soberanía de Italia en Etiopía.

Se van a disolver los partidos políticos en Checoslovaquia

Praga.—La comisión constitucional de la Cámara, ha procedido a la formación de una subcomisión que estudiará el proyecto de ley sobre la disolución de los partidos.

Imposición de capelitos a los nuevos Cardenales

Ciudad del Vaticano.—Ayer tarde, en el aula del Consistorio, se celebró la ceremonia de entregar el birrete a los nuevos Cardenales.

A la ceremonia asistieron numerosos invitados, entre ellos los ministros de Italia, Yugoslavia, Austria y Yugoslavia y comisiones de las ciudades natales de los nuevos papables. Su Santidad dirigió unas breves palabras, diciendo que la costumbre de trazar la figura de los nuevos Cardenales, tiene a desaparecer, ya que por las rápidas comunicaciones que existen, todo el mundo conoce la catedral de las virtudes de la Iglesia. Agregó que dada su avanzada edad, este Consistorio quizás fuese el último de su vida.

El presupuesto italiano, con superávit

Roma.—El Consejo de ministros aprobó ayer los presupuestos para el año 1937-38. En el aguarán veinte mil millones de liras en concepto de ingresos y veinticinco mil tres millones de gastos.

Delbos en Praga

Praga.—El Sr. Delbos, ministro de Negocios Extranjeros francés, ha llegado a esta capital en misión de averiguar el momento de Negocios Extranjeros checoslovacos, y de la bienvenida en la estación.

Contra la propaganda comunista en Inglaterra

Londres.—Daily Mail critica severamente que la radio oficial de Londres haga propaganda comunista, pues en unos pasados días una pieza titulada «La revolución en Rusia».

Se desengañan del Dolchevislavo

Londres.—Daily Herald anuncia que se desengañan de Dolchevislavo, que después de los acontecimientos de febrero de 1934 se retiraron en Rusia, han decidido repatriarse, pretendiendo sufrir las consecuencias de su sublevación, antes que permanecer en Rusia.

Saludo a Franco Arriba España

Saludo a Franco Arriba España

Arengas de "don" Bruno a la flota republicana

A falta de virtudes marineras, la flota republicana tiene una Radio. Una Radio, desde la que un locutor de voz tonante brava a diario, al estilo del Emano de la Vena. Qué discursos, qué sofismas, qué arengas! Y en el fondo ¡¡¡qué miedo!!! A los marineros rojos, el mar los marea; por eso permanecen acurrucados en Cartagena ante el temor de que el «Canarias» o el «Balears», o un oou cualquiera los eche la vista encima. Pero, sin embargo, se llevan la palma en lo de lanzar andanadas... erales, con torpedo de intersecciones y de retos. ¿Que la Escuadra «facciosa» es dueña del mar? Bueno, ¡y qué!, exclaman los tritones o bermejós. Ellos, en cambio, lo son del inmenso éter... («Aquí la Radio de la flota republicana») donde no hay batalla que no ganen, audacia que no conciben, ni he oismo que no derrochen. ¿Cómo el «Canarias» no navega por las ondas hertzianas!

Entre los papeles que se dejaron traspapelados en Gijón, con profusión de ellos triangulares, ha aparecido una proclama de Bruno Alonso, en la que como Alto Comisario político de la flota, se dirige al mando y dotaciones de las unidades rojas del Cantábrico, en vísperas de la caída de Santander y en ocasión de una visita relámpago que hizo a esa población. A fuer de leales, brindamos esa proclama al tonante locutor de la Radio de la Flota republicana, por si debido, quizás, al pequeño incidente de haberse interpuerto nuestro ejército, no llega a tiempo a sus manos. Dice así:

«Camaradas: A petición mía y autorizado por el Ministro, viene a esta a visitarnos y a saludarnos en unión del jefe de la Flota. Como la orden del Ministro era regresar inmediatamente, reentregándonos a la Flota tengo que cumplir la orden y volverme a Cartagena en unión de nuestro jefe. Me muero sintiendo profundamente que el cumplimiento de deber no me permita estar mas tiempo entre vosotros como sería mi mayor deseo; pero me marcho con la esperanza de volveros a ver pronto y me muero además tranquilo porque llevo la seguridad de que todas nuestras dotaciones del «Oscar», «José Luis Díez», «C-2», «C-4» y «C-6», mantienen una moral tan fuerte y elevada que nos permite afrontar y usar las glorias de nuestros héroes. Esa moral, que no es la que vi en Bilbao, *antes de la caída y la trágica salida paso al enemigo*, no permitirá que en vuestra lo mismo. La opinión española a hacerlos justos y a los admira. No olvidéis que esa moral os eleva y os enaltece y hasta tengo la seguridad de que VUESTRAS FAMILIAS ANTES QUERRAN VEROS MUERTOS QUE DESHONRADOS. Camaradas y amigos de nuestra Flota: Desde el momento yo seguiré vuestra ruta.

¡Por la victoria o la muerte! ¡Vivan los marinos leales! ¡Viva la República! ¡Salud! Vuestro Comisario, Bruno Alonso, rubricado»

Está fechada en Santander el 17 de agosto o sea apenas media docena de días antes de que nuestro glorioso ejército se adueñara de la capital de la Montaña. Así se explica la prisa de «Don» Bruno para largarse de allí, huyendo de la quema. «Desde el Mediterráneo yo seguiré vuestra ruta», nos dice. Y coa eso, y con recordarle que «sus familias antes querían verlos muertos que deshonrados», los dejó en el ruedo mientras él subido en un magnífico trimotor se aprestaba a presenciar la última suerte desde la barrera cartagenera. ¡Qué culitos y que cobardes! Y los que les hacen caso ¡que tantas sus secuestrados de Santander naufragaron, pero «Don» Bruno flota aún como un témpano, pero flota; como flota aún «Don Inda», Belarmino y Aguirrechu I., «el tonos» el que dijo que si los *mujitos* entraban en Bilbao le encontrarían sentado en su despacho... Pero, ¡cuidado! Ya estamos en la última bordada, y nos pica una curiosidad; ¿dónde se situará esa alta de Bruno para presenciar la próxima y última corrida mediterránea de sus «camaradas de ruta»? ¿A que no quedan en Cartagena, ni en Barcelona, ni en Valencia? ¿A que no?

En una nueva arenga de circunstancias, redactada de consuno, dirán a sus «leales»: «Camaradas y amigos de la Flota y del Ejército republicano: Desde el mar Negro seguiremos vuestra ruta. No olvidéis que vuestras familias antes querían veros muertos que deshonrados».

Y como siempre irente a la muerte ellos seguirán siendo los únicos «vivos», o sea los auténticos cobardes. Y acaso aparezca también notando en Odessa, el locutor de la Radio de la flota republicana quien con tremolos sarcásticos grita tonante a las piras de cadáveres que dejan atrás; Camaradas... ¡¡¡ALUDII MARE NOSTRUM!

Pagos en la Diputación Comandante laureado

El Sr. Presidente ha ordenado el pago de los honorarios que se detallan, los que se pueden hacer efectivos en la Depositaria provincial a partir del 17 del actual, a virtud de los preceptores, que estando próxima la liquidación del año, es conveniente se personen el día indicado, para evitar perjuicios que pudiera causarles, ya que las operaciones del presupuesto vigente han de terminar dentro de pocos días.

Imprenta Moderna, «Diario de León», Florencio Redondo, Lázaro M. Agudés, Ángel Fernández, Antonio González, Agudas de León, Imprenta Casado, Basurto-Miyar, Martínez y Casas, Donato García, Ramón Piñera, Hidroeléctrica Legionense, Páez-González, Royal Trust Mecanográfico, Comercial Industrial Pallares, Donato San-

Mañana podrán venir aquí las reuniones largas, en que problemas de envergadura exijan la minuciosidad en el estudio que solo el tiempo pueda conseguir. Ahora sesiones largas o cortas. Lo que puede asegurarse es que como en la primera reunión se tendrá siempre del tiempo el concepto suculentemente exacto para no perderlo. Y no podrá perderse porque todo funcionara adecuadamente para que no se pierda. No ahora necesidad de asomarse fuera para preguntar decisiones a un jefe de minorías ni mayorías, sino que hay unanimidades, reflejo de la unidad total que España ha de ser. No habrá tampoco tiempo perdido en la conferencia de consulta al distrito electoral que a los votantes no existen. Han sido sustituidos por los nombres, todos iguales ante España, todos unos, sean de la tierra o de la clase que sean, con tal que para ella trabajen. Ni habrá tiempo perdido en discursos dirigidos a las tribunas, que aquí no existen, ni para sestas que nazcan al calor de una discusión presupuestaria, que nunca tiene fin. Es toda una diferencia la que existe entre el Consejo y el Parlamento, cabalmente la que va de aconsejar a —parlar— hablar. La que va de ser un buen consejero, un hombre de buen criterio, al que conviene oír, a ser un buen parlamentario, hombre fácil de palabra capaz de necesitar inesperadamente a una pregunta que desconoce, sin infringir regla alguna de las que se enseñan en retórica.

La rapidez de la primera reunión, ha sido simbólica. Ha defraudado a quienes hubieran preferido una reunión larga, llena de discursos, llena de intervenciones de los buenos parlamentarios y con una reseña larga en los periódicos del día siguiente. Pero para esto había un gran inconveniente. Cada Consejero tenía que reintegrarse a sus quehaceres. Porque el consejero hoy en España, es un gran noar, sin duda. Un gran quehacer también, lleno de responsabilidades. Pero nunca un ocio.

JOSÉ A. JIMENEZ ARNAU
Colaborador Nacional

Hace un año que comenzó la Obra Nacional de la Vivienda

Sevilla.—Ayer se cumplió el primer aniversario del bando dictado por el Excmo. señor Jefe del Ejército del Sur, Don Gonzalo Quijeto de Llano, ordenando la constitución de la junta para la construcción de viviendas con destino a invalidos, obreros y empleados de la Obra Nacional de la Vivienda. En la actuali dad en Sevilla están en plena construcción 384 viviendas, que arrojan un volumen de obreros en actividad, del ramo de la construcción, de 1.273, con jornales aproximados de cerca de 15.000 pesetas diarias, sin contar el desenvolvimiento que esto implica para otras industrias relacionadas con la construcción de casas. La última recaudación mensual para cubrir estas atenciones alcanza la cantidad de 550.000 pesetas.

El Duque de Aosta sale para Etiopía

Nápoles.—Su Alteza Real el Duque de Aosta, virrey de Etiopía, ha salido de Nápoles con dirección a África, a bordo de un barco de guerra propiedad por dos torpederos y seguido por otros dos. Todos los barcos que se hallaban en el puerto se han ido a no-nores. Antes de zarpar el buque que conduce al Duque de Aosta, fue saludado este por el Principe de Piemonte, enorme muchachumbre y las autoridades rindieron al Duque una despedida cordialísima.

El Canciller austriaco cumple 40 años

Viena.—Con motivo de cumplir los 40 años el canciller austriaco, Sr. Shussing, se han celebrado numerosos actos conmemorativos en todos los departamentos de Austria.

Parte Oficial de Guerra

Parte oficial de guerra, del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy. En el sector de Teruel han sido rechazados dos ataques del enemigo, que dejó el campo cubierto de cadáveres que siguen recogiendo nuestras tropas a la hora de dar el parte. Salamanca, 15 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

Si niegas el día de Navidad un sitio en tu mesa al combatiente, este te negará un sitio en su mesa el día de la victoria.

Sigue la expoliación Reunion del Senado italiano

Roma.—El Senado italiano ha examinado ayer el proyecto de ley referente al acuerdo con Yugoslavia, que de manera tan admirable resolvió el problema del Adriático.

Se desengañan del Dolchevislavo

Londres.—Daily Herald anuncia que se desengañan de Dolchevislavo, que después de los acontecimientos de febrero de 1934 se retiraron en Rusia, han decidido repatriarse, pretendiendo sufrir las consecuencias de su sublevación, antes que permanecer en Rusia.

Los objetivos nipones

Tokio.—Parece que los últimos objetivos de las tropas japonesas, serán las ciudades de Hang Keu y Canton.

Ante...

La Hermandad de la Ciudad y el Campo

Por primera vez se aplicará este servicio en Cáceres

Cáceres.—Ha quedado organizado el Servicio de la Hermandad de la Ciudad y el Campo con nuestras Falanges femeninas. Los trabajos a realizar comprenderán dos partes: el campo y el hogar.

Coñac



el mejor

do una función social altamente pro eciosa.

En los servicios de hogar, estas camaradas de la ciudad tienen como misión preferente la atención de hogares pobres, donde sus mujeres se ganan la vida fuera de ellos.

Los grupos encargados del hogar van provistos de banderas y pañuelos para coleccionarlos allí donde desrollen estas tareas. Su misión es puramente material, sino que atenderán también en los días de su permanencia a la formación espiritual de las familias, inculcando en ellas el verdadero espíritu nacional indicativo.

Los grupos del campo van provistos de banderas nacionales y de la Falanga, que izarán al comenzar el trabajo del día, y el por ser el sol reunirá a todos los campesinos en torno de ellos y se rezará el «Angelus», cantando acto seguido «Cara al sol» bajando las ciudades enseñadas.

Las ochenta camaradas que componen los cuatro grupos de trabajo de la Hermandad de la Ciudad y el Campo se ocupan respectivamente de Cáceres, Cebravilla, Cabezas de la Valle y Gata, en los que permanecerán un mes, sin más tregua que la de Nochebuena, en la que volverán a partir esta fecha en sus domicilios, para después reintegrarse a los pueblos.

Las camaradas de la Hermandad de la Ciudad y el Campo que componen este grupo van uniformadas con jersey blanco y falda negra y sobre ambas prendas un delantal con peto, sobre el que ostentan el yugo y las flechas rojas, de gran tamaño. A la cabeza llevan un pañuelo de lunares. Calzan botas fuertes y calcetines de lana.

En los pueblos existe verdadero entusiasmo por la llegada de estos equipos. Durante su permanencia en éstos se alojarán por parejas en los domicilios de las familias pudientes. Las comidas las harán juntamente con los campesinos con los que comparten sus tareas, dando en todo momento un verdadero ejemplo de sincera hermandad de la Falanga.

Donativos de Navidad para «Auxilio Social»

«Auxilio Social» cobija y presta ayuda a la mayor parte de las familias necesitadas o en trance angustioso que en España existen. El concepto de la comunidad nacional que ahora hemos aprendido a sentir—por razón y motivo de la guerra—con más aliento y emoción que nunca ha pasado en esta Obra de «Auxilio Social», mediante la cual los españoles se socorren entre sí como hermanos, con la neta radicalidad que en el sero de una familia, como mayor en riqueza, ayuda al menor.

Agudizando nuestro empeño, viene el espíritu cristiano que acerca aún más a los hombres en el amor de Dios. Así, con motivo de las fiestas de Navidad, han comenzado a llegar multitud de donativos para todas esas familias de españoles necesitados que viven a la sombra de nuestro pabellón victorioso, izado contra el hambre, el frío y la miseria. Ahora llegan con

Coñac



el mejor

cierta frecuencia cartas tan ejemplares como esta que literalmente transcribimos:

Señora Delegada Nacional de «Auxilio Social», Valladolid. Muy distinguida señora nuestra: Nos es muy grato comunicarle usted que el Consejo de Administración de este Banco, con motivo de las próximas fiestas de Navidad, ha acordado contribuir con un donativo de pesetas 15.000 (quince mil), a esa humanitaria obra de «Auxilio Social», tan brillantemente dirigida por usted. Dando cumplimiento a este acuerdo nos complace remitirle adjunta nota de abono de la expresada suma en la cuenta que a nombre de «Auxilio de Invierno» tenemos el honor de llevar en nuestros libros.

Con la mayor consideración saludamos a usted y quedamos atentamente a sus órdenes. Banco Hispano Americano.—El Director general.

Donativos

Don Cecilio Rubio, Domingo Rubio, Eduardo Carracedo, Santiago Martínez, Domingo Carracedo, Aveino Carracedo y Patricio Justel, verinos de Castrocontrigo, camaradas de Falanga, han cazado un hermoso jabalí de 90 kilogramos, que por conducto del Excmo Sr. Gobernador destinan a «Auxilio Social».

Los señores mineros don Tomás Fernández y D. Diego Pérez Campanario, de Portezada, para atenciones del ejército facuraron al Sr. Comandante Militar de San Rafael un vagón de diez toneladas de carbón del llamado menudillo.

De Benavides La Cruz Roja

La nieve cae incesantemente. Las gentes avanzan rápidamente, huyendo del bello meteorio, y son detenidos en su huida por simpáticas señoritas que, cubiertas de nieve, moradas sus manos por el aguacero, les salen al paso con la banderita de la Cruz Roja: ¡Algo para los hospitales!

Hay de todo: caras hoscas que hacen un mohín de disgusto, mientras desabrochan su abrigo buscando algo para depositar algo en las bienhechas manos de estas señoritas abnegadas, anónimas, a las que nada detiene por el sacrificio que persisten.

Y contestan estas mujeres el mismo al que da sus mercedos ingresos que al vicario, que guarda su dinero como si no hubiera de morir, con sus abios que acarician en su revuelto el frío: «Por la Patria y para los heridos!» Yo he sentido la emoción del sacrificio y he ido hacia los señoritos; una sostiene los paraguas y otra prende los emblemas de la Cruz Roja; las doy unas monedas.

Por la acera de enfrente marcha de prisa un hombre, el vendaval le empuja, una de las señoritas le sale al paso:

Coñac



el mejor

«¡Algo para los heridos!» Rápido se desabrocha y pone en las manos de la señorita un billete de cinco duros. La señorita no puede menos de exclamar: ¡Oh señor, no tengo cambio! Se sonríe el caballero y dice: No hace falta.

Vuelve a cruzar la calle y dice a su camarada: El señor me dio estos cinco duros. Ahora no salían de su estupor cuando siguió al anterior otro señor... La misma escena. La señorita cruza la calle y se interpone: «¡Algo para los heridos!» La nieve azota por igual el rostro de ambos; éste busca con la vista un refugio, pero la mano de la señorita espera el óbolo. Saca un bolsillo y busca y rebuca entre unas cuantas monedas de plata algo, y, al fin, aparecen ¡dos perras gordas! Las deja en la mano de la peticionaria y sale: «No tengo más». La señorita ha tardado cinco minutos en cruzar otra vez la calle. ¡Me ha dado «dos gordas»! Ambas señoritas están tristes.

Yo quité con mi pañuelo la nieve que cubría hombros y cabellos de aquella heroína, y ahora que no me ruborizo te digo desde el papel: Te habi-rra dado un beso; ¡lo merecías; pero el quitarte la nieve que humedecía tus ropas, no fué un acto galante; fué una caricia santa.

Prensa y Propaganda

De Valdevimbre Festival benéfico

El día de la Inmaculada tuvo lugar, en el salón «La Estrella», la representación del drama «Santa Inés», por los niños de las escuelas de esta localidad, al objeto de recaudar fondos para el Aguinaldo del Combatiente.

Empieza el acto con el himno de F. E. T. y de las JONS y a continuación los precoces artistas desarrollan la obra con tal perfección, que el público, maravillado, no cesa de aplaudir.

Fué tal éxito, que hubo necesidad de repetir la obra el domingo día 12, para complacer al numeroso público que quedó sin verlo.

Es digno de encomio la labor realizada en estos actos artísticos y culturales por las señoritas maestras María R. Muñoz Juliá Vivas, Manuel Justel y el señor maestro don Vicente González, que, con su labor constante, ponen en práctica actos de esta índole, bajo la dirección del señor cura D. Rufino Negro.

Es también de hacer notar el trabajo del industrial de esta Maximino Alvarez, que, a pesar de haberse negado terminantemente a cobrar la gran cantidad de fluido eléctrico, prestado tantas veces a esos actos, contribuyó también con una donación en metálico.

Hasta otra.

El Delegado de P. y P.

¡Arriba España!

Coñac



el mejor

Necrología

Víctima de penosa y larga enfermedad, soportada con gran resignación cristiana, falleció en esta capital el médico de la Beneficencia Municipal de Madrid, subdirector del Instituto Rubio, don Santiago Pallarés Brion, cuyos conocimientos en su profesión le dieron gran reputación.

Tenía muchas simpatías en esta capital, donde pasaba largas temporadas, por su bondad.

A su esposa, hijos y demás distinguida familia, testimoniamos nuestro pésame.

Hoteles, restaurantes, fondas, y casas de comidas en general

La recaudación del Plato Único y día sin postre de la primera quincena de diciembre, que comprende los viernes días 3 y 10; y los lunes días 6 y 13, se hará del 16 al 17 de diciembre actual.

Se recomienda diligencia y puntualidad en el pago.

Hospitales Militares de León

Comisión Gestora de Compras ANUNCIO

Debiendo proceder por esta Comisión Gestora a la adquisición de viveres y artículos necesarios para cubrir las necesidades de dichos hospitales durante el mes de enero próximo y que al final se detallan, cuyas cantidades y condiciones, con arreglo a los pliegos técnicos y legales, se hallarán de manifiesto todos los días laborables, de 10 a 13 horas, en la Secretaría de esta Comisión, establecida en el Hospital Militar número 1, se invita por el presente anuncio para hacer ofertas a dicha Junta, las cuales serán admitidas hasta el día 22 del actual, a las doce horas de su mañana. Con posterioridad a esta fecha se reunirá la Comisión para verificar las adjudicaciones que proceden:

Artículos necesarios

- Acete de oliva.—De calidad conocida por acete virgen, con menos de dos grados de acidez. Arroz. Azúcar.—De caña o remolacha. Bacalao.—De primera calidad; ha de ser grueso, ancho y poco prolongado. B zochos. Cebé tostado.—De los conocidos por caracolillo o Puer o Rico, de granos gordos e iguales. Carbón antracita. Carbón vegetal. Carbón hulla. Carne de vaca.—Completamente limpia, sin ser grasa ni tendones. Hay dos clases: la completamente limpia y la limpia, pero que puede tener tejido adiposo: la primera para bifletes, y la segunda para cocido. Carne de ternera.—Com-

Coñac



el mejor

pletamente limpia, sin aponeurosis ni tejido adiposo.

Cerveza.—En botellas de 300 milímetros.

Chocolate.—Procedente de cacao y azúcar, de buena clase.

Verduras varias.—Sin desperdicios y de buena clase.

Coñac.—De marca española acreditada.

Dulce.—En conserva, de marcas acreditadas.

Galletas.

Gallinas.—Vivas y con peso, con buche vacío, de 1.250 kilogramos.

Girbanos.—De la última cosecha, y de buena clase.

Hueso de vaca.

Huevos.—Han de ser frescos y con un minimum de 600 gramos por docena.

Jabón.

Jamón.—En pieza y completamente curado.

Jeréz.—De acreditada marca española.

Juicias blancas.—De primera calidad.

Leche de vaca.—Fresca, de buena calidad.

Leña.

Lentejas.—De buena calidad.

Macarones.

Manteca de cerdo.—De color blanco.

Mante a de vaca.

Merluza.—Limpia, fresca y sin cabeza ni cola, siendo sólo o de la parte cerrada y de la primera mitad abierta.

Mermeleta.—De reconocida marca española; anola.

Pasta para sopa.

Pataas.

Pescadilla.—Limpia, fresca sin cabeza, cola ni buche.

Pollos.—Vivos, sanos y con un peso mínimo de 580 gramos con buche vacío.

Pichones.—Vivos y con un peso mínimo de 250 gramos con buche vacío.

Pimientos encarnados.—En

Del Ayuntamiento

Resumen de los asuntos que figuraban en el Orden del Día de la sesión que celebró la Comisión Gestora Municipal el día 13.

Estado de fondos. Se aprobó.

Estadística de los trabajos del Laboratorio en el mes de noviembre. Se aprueba.

El Sr. Arquitecto municipal, en oficio sobre ejecución de obras de alcantarillado desde la carretera de Astorga a la de Villanueva de Carrizo, propone que se acuerde la ejecución de las obras por administración o contrata, y que se exponga al público el proyecto con arreglo al Estatuto.

El Director del Laboratorio municipal da cuenta del análisis favorable de las aguas del abastecimiento.

Don Manuel G. Bustamante solicita permiso para abrir huecos en la fachada de su casa, sita en la Plaza de San Isidoro. Se informa favorablemente.

Don Honorio Rabadía solicita licencia para reformar huecos en la casa núm 58 de la Carretera de Abanero «Gijón (P. Castro). Se informa favorablemente.

Don Manuel Villafañe solicita licencia para construir casa en la calle de las Hueras núm. 9. Se informa favorablemente.

Don Eusebio Echevarría pide unos metros de terreno frente a su finca en la calle de Las Lagunas del Barrio de San Esteban. Se informa favorablemente, variando el lindero, para que la fachada quede alineada normalmente.

Don Prudencio Pons solicita colocar soportes de hierro en la Plaza de San Marcelo, para dar luz a un puesto ambulante. Se informa en sentido denegatorio.

Don Manuel González, y otros, solicitan se pavimente la calzada de la calle de Rodríguez del Valle. Se informa que, por ser calle particular,

Coñac



el mejor

deben costear las obras los propietarios. Se presenta la relación de varias facturas debidamente justificadas para su aprobación.

Aviso importante a industriales

Queriendo proceder este Ayuntamiento, al finalizar el actual ejercicio económico, a la liquidación total de las obligaciones contraídas por suministro de géneros a las distintas dependencias y servicios municipales, es preciso que aquellos industriales proveedores que tengan en su poder los vales que justifican el suministro los presenten, con la factura correspondiente, antes de día 22 del actual en la oficina de intervención, para no hacerlos inútiles, se acentúan al demora del pago obligada por el título de cierre de cuentas y liquidación del presupuesto ordinario en curso.

conserva y de reconocida marca española.

Queso irasco.

Queso seco.—Manchego o duro.

Riñones de vaca.

Sesos de vaca.

Tapioca.

Tocino.—De calidad y perfectamente curado.

Tomates en conserva.—De reconocida marca española.

Vino tinto.—Del país y de buena calidad.

Fruta fresca.

Fruta seca.

León, 13 de diciembre de 1937.—El capitán Secretario, José Matamoros.

TINTORERIA ESPANOLA de Ramón M. Farrapeira

Despacho: ORDONO II, núm. 14. (Al lado del Bar Hollywood)

Teñido y limpieza de toda clase de prendas por delicados que sean sus tejidos. LUTOS EN OCHO HORAS. Transformación de las prendas negras a color. Firmitud en los encargos. Colores a muestra. Garantía y solidez en toda clase de trabajos.

NOTA.—El apresto y brillo especial con que se ultiman los trabajos de limpieza y teñido, haciéndolos distinguir de otros similares, son invención que exclusivamente usa esta casa.

Talleres: CARRETERA DE ASTURIAS, núm. 2.

Delegación Provincial de Sanidad de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Damas Enfermeras Españolas

Se convoca un curso para obtener el título de DAMA ENFERMERA ESPAÑOLA, con arreglo al programa oficial de la Delegación Nacional de Sanidad y de 50 días de duración con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Plazas limitadas a 40 alumnas.

2.ª Edad comprendida entre 18 a 40 años, ambos inclusive.—Las de mayor o menor edad, que tengan algún derecho a adquirirlo, podrán pertenecer también al cuerpo de DAMAS ENFERMERAS ESPAÑOLAS.

3.ª Las alumnas sufrirán al final del curso un examen por tribunal.

4.ª Derechos de matrícula: 10 pesetas, y gratuita en los casos en que por falta de recursos sean propuestas por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

5.ª Las camaradas que deseen asistir al curso deberán presentar una instancia al delegado provincial de Sanidad, de F. E. T. y de las J. O. N. S. de León, acompañadas de informe de la Sección Femenina, en el que también se haga constar la edad, durante un plazo que comienza el próximo día 15 y termina el día 27 del presente mes a las siete de la tarde. Se recibirán las instancias en la Delegación provincial de Sanidad de 10 a 12 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde y vendrán delidamente reintegradas.

6.ª Siendo el número de plazas limitado, se admitirán por riguroso orden de presentación, hasta el número de 40, siendo rechazadas las demás, que podrían concurrir a un nuevo curso.

7.ª Podrán también optar al título de DAMA ENFERMERA ESPAÑOLA, sin necesidad de matricularse en el curso y solamente solicitando derecho de examen, aquellas camaradas que tengan aprobado algún otro curso, así

como las que, a partir del día 19 de julio de 1936, tengan más de tres meses de práctica hospitalaria o en un servicio similar.

8.ª El curso dará comienzo el día 10 de enero de 1938. León, 13 de diciembre de 1937. El Año Triunfal.—El Delegado Provincial de Sanidad, Enrique Vega Baca.

Ayuntamiento de Palacios del Sil ANUNCIO OFICIAL

Acordado por el Ayuntamiento anunciar concurso para la provisión de la plaza de Gestor Regulador de Arbitrios municipales, se hace saber, por medio del presente anuncio, haciendo constar que el plazo del mismo es de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

El plazo por el que se quiere cubrir la plaza comprende los años 1938 a 1943, ambos inclusive.

Los pliegos, ajustados al modelo oficial, se presentarán en la Secretaría de la Corporación en el plazo antes indicado, y la adjudicación tendrá lugar ante el Ayuntamiento a día siguiente de terminarse dicho plazo, a las diez de la mañana.

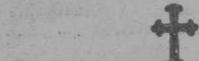
Las demás condiciones, derechos y obligaciones del cargo, se detallan en el pliego de bases aprobado, que estará a disposición de cuantos lo soliciten, en la Secretaría, durante el plazo de concurso, sin unión de las Ordenanzas de Arbitrios.

Falacios del Sil, 13 de diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El alcalde accidental.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Miguel Pérez

Contratista de obras Carpintería artística



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR

Don Juan Guisasaola Vá'goma

falleció el 17 de Diciembre de 1936 Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. S. D. E. P.

Sus descendientes: la esposa doña Inés Domínguez-Gil, hijos, Nicasio, Beigno, María Teresa, Juan, Inés, Angelita, Casuero y Dolores Guisasaola Domínguez Gil; hijos políticos, María Riva, Lucía Buzulio, Francisco Martínez Gallo, Santos Ovejero y Emilio de Paz; nietos, hermanos políticos y demás familia:

Al recordar a V. tan sensible pérdida se suplan una oración por el alma del finado.

Todas las misas que se sigan el día 17 del corriente en la parroquia de San Marcelo y los Padres Agustinos, así como el novenario que empezará ese día en el altar de Santa Rita, de esta última iglesia, a las ocho y media, serán aplicadas por su eterno descenso.

LIRIACO sastrería La calidad ha hecho nombre y reputación Ordoño II, 1 Teléfono 1749

RADIO TELEFUNKEN Reparación de aparatos de Radio y de todas las marcas, Amplificadores, Emisoras, Cineas Sonoras y aparatos electro-médicos instalaciones de luz, timbres, motores, etc.—Reparación de todas clases de maquinaria. Talleres de Electricidad general de «LOS ALEMANES» Independencia 4, León. Teléfono 1614. Apartado 50

Dr. Bernardo Granda DE MADRID (Facultad de Medicina, Hospital General) Enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición A 145 Avenida Padre Isla, 39. De diez a doce

Almacenes de Tejidos Cipriano García Lubén LEON

TINTORERIA ESPANOLA de Ramón M. Farrapeira Despacho: ORDONO II, núm. 14. (Al lado del Bar Hollywood) Teñido y limpieza de toda clase de prendas por delicados que sean sus tejidos. LUTOS EN OCHO HORAS. Transformación de las prendas negras a color. Firmitud en los encargos. Colores a muestra. Garantía y solidez en toda clase de trabajos. NOTA.—El apresto y brillo especial con que se ultiman los trabajos de limpieza y teñido, haciéndolos distinguir de otros similares, son invención que exclusivamente usa esta casa. Talleres: CARRETERA DE ASTURIAS, núm. 2.

Información de la zona roja

Gratitud roja al Sr. Atala-Largo Caballero no podrá visitar el frente

Madrid.—El comité de Fronte popular de Madrid ha hecho pública una nota en la que dice que con motivo de la visita del Mayor Al. e. jefe de la oposición laborista inglesa, ha recibido numerosas cartas y comunicaciones de los combatientes, saludando a sus camaradas ingleses y agradeciéndoles la ayuda que prestan a la España roja, a la vez que les exhortan a que intensifiquen esa ayuda, ofreciéndoles, por su parte, que harán en el frente el máximo esfuerzo.

A vueltas con el sufragio del Sr. Lucía

Barcelona.—Se ha reunido la minoría parlamentaria de Unión republicana para tratar de la cuestión del sufragio de D. Luis Lucía, ex ministro de Comunicaciones. En dicha reunión no se tomó ningún acuerdo.

Largo Caballero, amenazado con ser detenido

Berlín.—Las autoridades de la España roja han dispuesto que Largo Caballero no pueda visitar los frentes de combate. Si lo intentare, podrá ser inmediatamente detenido.

Defensa aérea de Madrid

Paris.—En Madrid, bajo la presidencia del Gobernador civil, se ha celebrado una reunión del comité provincial de defensa aérea, acordando construir nuevos refugios y llamando en el centro de la capital. Se construyeron unas treinta refugios, formados por fosos estrechos y profundos.

Los rojos tienen miedo

Madrid.—La prensa de la noche del día 14 expresaba el punto de vista de que la tranquilidad actual en los frentes no es más que la calma que precede a la tempestad y consideraba que la ofensiva nacional en gran escala es inminente.

Se entrevistan dos buenos pájaros

Barcelona.—Companys ha visitado en su domicilio oficial a Azúa.

Sigue el encuenro de explosivos

Barcelona.—En la calle de la Flor, se han encontrado varias bombas de mano, envueltas en periódicos.

El conflicto chino-japonés

Protestas por los bombardeos de barcos extranjeros. Los chinos se repliegan rápidamente

Washington.—Los altos funcionarios del departamento de Negocios Extranjeros han declarado que el presidente Roosevelt se halla profundamente indignado por la agresión de que se hizo objeto a un barco norteamericano. Dichos funcionarios anunciaron que la nota de protesta enviada al Japón es la de tonos más enérgicos que recuerda el histórico diplomático americano.

Se dice que Roosevelt, que ha sido el autor personal de la declaración de protesta, se ha dirigido personalmente al Emperador del Japón en vista de que el ejército japonés tiene independencia de acción y sólo reconoce la autoridad del Emperador.

Se constituye el nuevo gobierno de China

Tokio.—Después de la reunión celebrada por el gran Consejo imperial para tratar de incitar a los japoneses a un barco de guerra norteamericano, celebró otra reunión para tratar de la organización de la China del Norte, acordando la creación de un gobierno independiente, semejante al de Manchukuo, con orientaciones completamente anticomunistas.

Irmediatamente que se constituyó en Pekín el nuevo gobierno y proclamó la nueva Constitución china. Este gobierno tendrá jurisdicción sobre todo el territorio chino, siendo su capital Pekín.

El programa del nuevo gobierno como comprende la abolición de toda influencia soviética y el restablecimiento de la paz en Extremo Oriente y la eliminación de toda influencia del mariscal Chan Kai Shek.

La foto japonesa entra en Nankín

Shanghai.—Ha salido para Nankín el jefe de la flota nipona, para poder entrar en la ciudad recién conquistada al mismo tiempo que los barcos que él manda.

Un periodista italiano, muerto

Shanghai.—Uno de los periodistas italianos que se en-

contraban en el cañonero americano bombardeado y que fue herido por la aviación japonesa, ha fallecido.

El ministro de Cultura italiano, después de hacerse eco de esta desgracia, ha enviado su más sentido pésame a los familiares del periodista muerto, víctima de su deber.

Nankín totalmente ocupada

Shanghai.—El cuartel general japonés comunicó que han sido ocupados todos los puntos de la ciudad, limpiando a los japoneses chinos, que hacían resistencia en la parte Norte.

Las fuerzas japonesas han capturado un enorme número de prisioneros y las cantidades de material bélico con el enemigo se elevan a cifras fabulosas.

Los chinos se repliegan considerablemente

Nankín.—Las tropas chinas que se retiraron de Nankín ocupan ahora nuevas posiciones en los límites de las dos provincias centrales, situadas a 185 kilómetros al Oeste de Nankín.

Tres divisiones chinas han sido concentradas en esta región, y reforzadas con el envío de nuevos reclutas. El mariscal Chan Kai Shek se ha hecho cargo personalmente del mando de las fuerzas de este frente.

El Japón contesta a la protesta inglesa

Tokio.—El ministro de Relaciones Exteriores nipón, Hirota, ha entregado una nota al embajador de Gran Bretaña, en la cual, el gobierno japonés expresa su profundo sentimiento de que el bombardeo de que ha sido víctima un barco británico y ofreciendo las reparaciones necesarias. La nota dice que el gobierno japonés ha tomado las medidas necesarias para impedir que vuelvan a repetirse tales incidentes y termina diciendo que espera que este incidente no perturbará las buenas relaciones de Inglaterra y Japón.

Huelgas en París

Paris.—Ayer se declaró en huelga el personal de varios grandes almacenes de París. Los empleados se negaron a abandonar los locales, a menos que fuera aplicada rigurosamente la semana de 40 horas. En algunos almacenes la policía obligó a la fuerza a los huelguistas a que les abandonaran, pero en la mayoría de ellos se abstuvo de toda intervención.

Cursos especialistas

Aviación. Convocados para cubrir plazas de mecánico, radio-telegrafistas, electricistas, armadores y chapistas. Edad, de 22 a 40 años. Para obtención de documentos e informes, Agencia Central de Empleo. Para contestar a las preguntas, envíense 1,50 en sellos.

La cobardía de la escuadra roja

Los barcos de guerra marxistas, hayen ante la presencia de la escuadra nacional

Roma.—Comunican de Gibraltar que tres cruceros y 11 contratorpederos rojos salieron de Cartagena, en formación de batalla, con dirección a Barcelona, cumpliendo órdenes del responsable de Defensa, Indalecio Prieto, que esperaba que la presencia de la escuadra roja en el puerto catalán, elevaría la moral de la población civil, enormemente decaída en los continos bombardeos de que son objeto los puntos militares de la capital, por la aviación nacional.

La escuadra roja siguió su camino en formación de combate, pero, a mitad de camino,

recibió un comunicado en el que se le indicaba que la escuadra nacional, entera de su viaje, salía al encuentro de la marxista, dispuesta a entablar combate, a toda velocidad.

El jefe de los barcos marxistas, al conocer esta alarmante noticia, dió el orden de virar a toda marcha y regresar a Cartagena, no presentando batalla a la escuadra enemiga. Los barcos rojos, que tan «heroicos» se han mostrado en esta ocasión, y en cuantas se les ha parado, continúan encerrados en Cartagena, de donde no es fácil vuelvan a intentar salir.

Irlanda, en contacto con la España Nacional

A pesar de tener un representante en Barcelona, está en contacto con el Generalísimo Franco

Dublín.—El Sr. De Valera, en calidad de ministro de Estado, declaró el martes, que aunque Irlanda regula su mantenimiento representante diplomático en la España bolchevique, el gobierno irlandés está también en contacto con el Generalísimo Franco.

Además declaró De Valera que las cartas credenciales de nuevo plenipotenciario de Irlanda en el Quirinal irán dirigidas al Rey de Italia y Emperador de Etiopía.

En breva se promulgará la nueva Constitución irlandesa

Dublín.—El martes fueron anunciados 11 prespos políticos, entre ellos un dirigente del ejército republicano irlandés.

Se cree que estas medidas están en relación con la entrada en vigor de la nueva Constitución, hecho que se producirá a fines del mes actual.

Las andanzas de Delbos

Ahora marcha camino de Checoslovaquia

Budapest.—El ministro de Relaciones francesas, Mr. Delbos, ha salido de esta ciudad camino de Praga. El tren en que viajaba se detuvo durante una hora en la estación, donde fue saludado por los ministros plenipotenciarios de Rumania, Yugoslavia y Checoslovaquia. También acudió el subsecretario de Negocios

Extranjeros de Hungría, que mantuvo con el ministro francés una breve entrevista.

Se afirma que la presencia de Delbos en Hungría no tenía carácter extraordinario y se dice que Delbos expuso sus deseos de celebrar una entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros de Hungría.

PROCURADOR

Agustín Revuelta Martín. Serranos, 14 : LEON. Teléfono 1231

RADIO

Reparaciones garantizadas en Radio - Electra. Ramón y Cajal, 5. León. Teléfono 1470

Almacén de Colonias

Trasfondo Hurtado. Gil y Carrasco, 6. León. Teléfono 1511.

FARMACIA

DE TURNO PARA ESTA SEMANA. de ocio de la noche a nueve de la mañana. SR. VELEZ Fernando Merino

F. Dans González

MADERAS DE GALICIA. Apeas para Minas (Cajero). Representante y exclusivo para León y su provincia.

Antonie Manjón Carriegos

Zapaterías, 18. 1.º, izquierda. Apartado 119

El Sr. Flandín en Berlín

Ha sido muy agasajado por personalidades alemanas

Berlín.—La Sociedad Germano-francesa ofreció el martes una recepción de gala en honor del ex ministro francés Mr. Flandín.

Entre los numerosos invitados se encontraba el ministro plenipotenciario y muchas personalidades políticas. El presidente de la Asociación de cordialmente la bienvenida a Flandín. Este expresó la satisfacción que le producía la cordial acogida y el agrado que le habían produ-

cido sus entrevistas con personalidades dirigentes del Reich.

Reformas urbanas en Berlín

Berlín.—A fin de poder poner en práctica el plan de reformas urbanas de la capital del Reich, ha sido con edito un célebre especialista de diez millones de marcos, de los cuales ocho serán invertidos en comprar terrenos y fineses y dos para ensanchar la principal calle de Berlín.

RIPOLL

ha trasladado sus talleres. Alcázar de Toledo, 16

Entre SIERRA PAMBLEY. Electricidad del Automóvil e Industrial. TELEFONO 1462

Dr. Félix Contreras Dueñas

De los Dispensarios Oficiales Antiveneréos de Madrid. Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis. De 3 a 5 en el SANATORIO del DR. D. LEON PEREZ ALONSO. Burgo Nuevo, núm. 9 (A 70)

ALMACENES RIDRUEJO

Ferretería. Materiales. AL POR MAYOR Y DETALL. DE CONSTRUCCION. MARTINEZ Y CASAS (S. en C.) Ordoño II, 18. LEON. Teléfono 1520

Vivero de Arboles Frutales

JOSE SEOANEZ La Bañeza (León). La repoblación forestal es una orden de la naturaleza que debemos obedecer

SANATORIO QUIBURGICO

FURTADO. Director: Dr. EMILIO HURTADO (Director Jefe del Hospital). CIRUGIA-GINECOLOGIA-APARATO DIGESTIVO. Se admiten parturientas y casos quirúrgicos de urgencia. AVENIDA DEL PADER ISLA

EULALIO ALVAREZ DE LA FUENTE

Comisiones - Representaciones. Negociación de Transportes rápidos. Tel. 1, 71. LEON - (Trobo del Camino).

Auto - Salón

Industrial Comercial Pillarés, S. A. PADRE ISLA 19. LEON. VILLAFRANCA 8

HERNIA

Curación rápida y total por especialista

Ortopédico: Alfonso Monteagudo

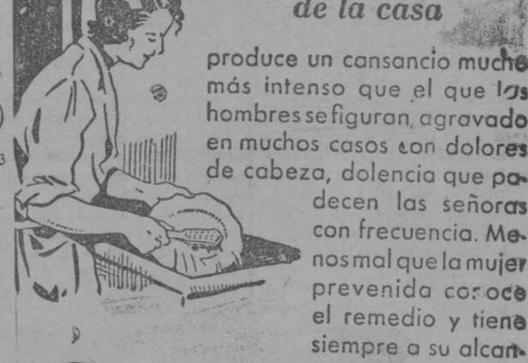
Consulta todos los días, en su gabinete ortopédico. Calle Colón, 3, 1.º, derecha (esquina Ada Roma). LEON

Consulta diaria de 11 a 1

Aparatos especiales para la parálisis infantil. Tumores blancos. Piernas y brazos artificiales. Medias para varices, a medida. Fajas para estómago y riñón

LA GATA DE ORO

LENTES - GAFAS - FOTOGRAFÍAS. FOTOS CARNETS - ENTREGA AL DIA. Ordoño II, 4. LEON



El trajín de la casa produce un cansancio mucho más intenso que el que los hombres se figuran, agravado en muchos casos con dolores de cabeza, dolencia que padecen las señoras con frecuencia. Menos mal que la mujer prevenida conoce el remedio y tiene siempre a su alcance unas tabletas de

BAYER **Cafiaspirina** EL REMEDIO SOBERANO

Garage y Talleres con maquinaria y personal especializado en la reparación de automóviles. Soldadura autógena. Carga Baterías Niquelado. Lubrificantes. Neumáticos. Accesorios automóvil.

CONCESIONARIO OFICIAL: **FORD**

SUSCRIPCIONES PATRIÓTICAS

Pr. A. in. d. n. o. b. t. f. t. o.
 Suma anterior, 75.426,20 pesetas.
 Ana Rico, 10 pesetas; Hijos de Melchor Martínez, 200; Fonda La Zamorana, 15; Agustín Velilla, 15; López Alvarez, 5; Víctor García, 10; Manuel Lister, 5; Almacenes Uria, 300; Casa Cirialo (2.º donativo), 75; Jacinto Santos, 2; Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Mata del Páramo, 15,55; Epiménio Berzosa, 3; José Alvarez, de la Mata del Páramo, 1,50; Luis Fernández Selva, 25; Encarnación Mata, 2; José Llamazares, 5; Eustasio Rodríguez, 2; Manuel Silván, 5; El Grano de Oro (2.º donativo), 75; Enriqueta Lobato, 15; Antonio Muñoz, 15; César Gago (2.º donativo), 25; Carlos Martín Bermejo, 5; Emiliano Alonso, 25; Teresa Alvarez, 5; su hijo Eduardito, 2; Luciano G. Getino, 5; Vicente del Amo, 5; Araceli y Rosalía de Castano, 5; Victoriano González, 250; Luis del Valle, 25; Isidro Feo y Feo, 10; Jesús Amezcua, 1; Antonio y María del Pilar Pariente, 10; Manuel Valdés, 5; José Fernández, 5; Fernando de Paz, 5; Santos Ordás, 1; Pablo Ortega, 15; Ramón Castro (2.º donativo), 10; Petra Fernández, 2; Micaela Fernández, 10; Avellino Alonso, 2; Alberto de Mata, 10; Emilio Gago (2.º donativo), 50; Andrés Garrido, 75; Bernabé Morán, 5; M. V. C. de N. del M., 5; Pedro Blanco, 5; Primitivo Pérez, 10; Viuda de Cayo Alonso, 10; Vicenta Morán y sobrinas, 5; Corisno González (Bar Negresco), 10; Viuda de Rueda, 25; Ayuntamiento de Riococo de Tapia, 336,30.

Señora de T. Cifuentes, 5; Rodolfo de Oria, 20; El Encant, 25; Genov va Mizarran, 5; Juan Manuel Morán, 5; Daniel Guzmán (2.º donativo), 10; Ayuntamiento de Cimán s. del Tejar, 197,95; Manuel Fontana, 50; Martín Díez Gimeno, 15; Donato Santos, 2; Adela Borrada, 2; Mari Duca, 5; Agustín Maeso, 2; Pedro Renterías, 10; Elvira de la Peña, 5; Julia Liz, 5; Maestra y niñas de Peñán, 1570; Elvira X, 50; Narcisca Trugal, 5; Romualdo Fdez, 10; Emilia Ramos, 20; Antonio Picón (Panadería), 25; Emiliano Viejo (Frutería), 10; Angela López, 5; Lucio Suarez, 5; José Santos, 5; Circolo Leonés (2.º donativo), 75; Industria Panadera, 100; Emilio García, 2; Raimundo Luegog, 2; Ezequiel González, 3; Ana María Urdaniz, viuda de Guisasaola, 50; Sociedad A. «La Mañana», 100; Pedro Crespo, 5; Graduada de niños y sección de pávulos anejas a la Normal del Magisterio, 41; Unión Espumosa, 150; José Copazos, 5; Teodoro Escobar, 50; Enrique Vega, 10; Teodoro Otero, 5; Severiano Giménez, 5; Raimundo Saneqund y señora, 10; Antonio Robles, 2,50; Feicidad Robles, 2,50; Maestro y niños de Secos del Condado, 10,25; Félix Zuazo, 25; Izquierdo Pérez y Martínez, 50; Viratción Jove, viuda de Riego, 10; Felisa Aguado, 3; Vicente Quijano, 5; Ricardo Palomo, 5.

Ramona Alonso, 5; Julia Quintana, 2,50; Salvadora Alonso, 5; Juan Martínez, 5; Gaspar Santos, 5; Nicolás Pérez Rubio, 5; Gregorio Hernández, 5; Antonio García Trabado, 5; Peira Acosta, 5; Paula Alvarez (sirvienta), 1; Eusebia Cristina Kulp (2.º), 15; Cesar Amiz, 5; Antonio Giron, 2, 3; Mariano Cordeiro, 15; Manuel Bajo y familia, 3; Adolfo Cardal y señora, 2; Calzados «Bomb», 25; Asunción Verduras, 5; Gregorio González, 5; 1810 Valdés, 5; Angel Alcaraz, 5; Escuela de niños de Guzmán el Bueno, 38,25; Antonio Sutez, 2; Mariano de la Blanca, 10; Maestro y niños de Carracedo de Moasene, 13; Generoso Fia Cavado, 2.º donativo, 15; José Rodríguez, 2; Viuda de Isidro Rodríguez, 15; Emilio Hurtado Llanas, 25; Ayuntamiento de Vegas del Condado y vecinos, 1.176; Defensa de la Propiedad, 50; Antonio Alvarez, 25; Francisca Sánchez, 1,50; Abdón Villa, 5.

Viuda de Luciano Luben, 25; Constancio González, 2; Honorio Franco, 3; Vicente González, «Cocoes de alquiler», 15; Migu i Reñones, 1; Ayuntamiento de Armuña, 1.373,85; Tomás González, 3; Manuel G. ría, 25; Obreros tipógrafos e Impresores de I KOA, 22; Cementos Cosmós C. A., 500; E. P. de Comercio, Fro esores, Alumnos y profesoras, 260; n. Santos, 2; Nicolás Maudes, 5; Consuelo

Martínez, 5; Marcela Sánchez, 0,50; Cayetano Aceves, 5; Indalecio Estébanez, 5; Niños y maestro de la escuela número 1 de Ventas de Nava, 6; Francisco Díez, 10.

Olegario González, 15; Carmen Cadorniga, 5; Bar Cid, 25; Luisa Quirós, 5; Asunción Chicarro e Hijos, 250; Anselmo Alonso, 5; Eduardo Santos, 25; Talleres de Servicio de Recuperación Automóviles, 176; Evaristo Solturas, 3; Elina Martínez, sirvienta, 5; Raimunda Valentin, id., 5; Francisco Fernández, 16; Colegio de Matronas de León, 25; José García, 50; Maestra y niñas de Aravés del Páramo, 10; Amalia Sánchez, 10; Cándido Alvarez, 10; Casiano de Abáso, 10; Señora del Alfé ez Marmol, 5; niño José Julio Marmol, 1; niño Quique Fucán s, 2; Lucas Piver Morales, 1; Eséban Blanco, 3; Rogelio García, 1; Fedelice Soris, segundo donativo, 25; Margaritas de Santa María del Páramo, 104.

Maestro y niños de la Escuela número 2 de Las Ventas 12 pesetas; Bar Riesgo, 10; Domingo Fernández, 5; Antonio Hunrat, 5; Piar Santos, 1,50; Mariano Berrueta y familia, 25; maestro y niños de la escuela de Barbeña 1135; diguel Carro, 5; Libro Iglesias, 5; viuda de Mariano Sánchez, 30; María Luisa Ureña, 5; P. Llo Fernández, «El Borlón», 15; Francisco Huertaza, 2,50; Consuelo Díez, 2,50; Casus no Carpintero, segundo donativo, 50; Inés Finán, 0,50; Amalia Alvarez, 0,50; Saturnino Rojo, 5; Máximo Domínguez, 2; Elena Martínez y Alicia, 5; Tránsito Perez, 1; Eduardo Ramos, 10.

Empleados Gota de Leche, 7; El Guante Blanco, (2.º donativo) 30; Concepción Ocaña, 5; Casimiro Hiera, 2; Bernardo Trobajo, 25; Juli o Prieto Canseco, 2; Francisco Ramos, 10; Felipe Martín, 0,50; Cándido García (2.º donativo), 25; Francisco González Basco, 5; Alberto Díez, 5.

Suma y sigue, 83.261,25 pesetas.

Suscripción pro monumento a los Caídos

Suma anterior, 3.829,25 pesetas.

Higinia Santos, 2 pesetas; Jose Orejas, 3; Dolores Martínez García, 5; Soltor Viejo, 5; Hijo de Miguel de Paz, 25; Pensión La Montaña, 5; Ayuntamiento de Villadangos, 81; Antolino Otero, 20; Angel Arce, 100; Nita Fernández, viuda de M. Granizo, 5; Lucila Fernández, 5; Hotel Ojiden, 75; Santiago Berjón, 2; Máximo Marcos, 10; Gabino Prieto, 10; Viuda de José F. Devesa, 5; Enrique Díez, 3; Ramón Lopez y López, 5; Hijos de Carrillo, 25; Luis Puente Ruiz, 10; Manuel Villarreal, 5.

V. Valverde, 5; Manu Valdes, 2; Ayuntamiento de Riococo de Tapia, 50; Ezequiel González, 2; Emilio Hurtado Llanas, 25; Ayuntamiento de Vegas del Condado y vecinos, 875 B. Ma c s, de Agadede, 57,25; Viuda de Luciano Luén, 10; Nicolás Maudes, 5; José Antonio Rodríguez, 3.

Suma y sigue, 4.769,50 pesetas.

Auxilio pro Asturias León

Canidades ingresadas en el Banco Herrero:

Suma anterior, 118.974,79 pesetas.

niños y niñas de las escuelas de Castriño de Valdeue, 24,00 pesetas; David Fuentes, 5; niños de la escuela de la Ked, 12,50; Id m ídem de de villamin t, 4,70; ídem ídem de Man. cas, 4; hija de maestro de La Mata de don Segundo, 1; Ayuntamiento de Alvarez de la Ribera, 250; manue Galego, de V. guelina, 10; maestro y niños de Camp, 6; maestros, niños y niñas de Castriocalbó, 20; m estros y niños de varias escuelas de la provincia de León, 2,242; niños y niñas de la escuela de Vilacelama, 13,85; niños y niñas de la escuela de P. la quinos, 21,80; Agustín Veila, Trabajo de Csmio, 5; Conrado Rodríguez, de Follado, 3; Santiago González García, 15; Demetrio González Fernández, 10; m estros y niñas de Vade-trueda, 10; maestros y niñas de las escuelas de Tejerma, 33; maestro y niñas de S sas del Cumbra, 8; maestra y párvulos de Trobajo del Camino,

13; Joaquín Arias, de San Román de los Caballeros, 10; 0,50; Cayetano Aceves, 5; niños de la escuela de la Plaza Mayor, 5; pueblo de Luyego, 53; escuela de niños de Villar de Goller, 21,25; maestra, niños y niñas de Villaviciosa de Perros, 5; maestra y niños de Falgoso de la Ribera, 19; niños de la escuela de Santa María del Río, 8.

Total hasta hoy, 121.801,25 pesetas.

Suscripción pro monumento Calvo Sotelo

Canidades ingresadas en el Monte de Piedad:

Don Martín González, de León, 5 pesetas; Mariano Marzaredo, de id., 5; Mariano Muñoz (Corsetería Renedo), de id., 5; Mariano Pérez Florez, de id., 5; José Aguado, de id., 5; Ricardo Hermosilla, de id., 10; Eduardo García Díez, de id., 5; Aurelio Torre, de id., 5; Robustiano Gutiérrez, de la Campas, de id., 10; Ramón Cotiquer, de id., 10; Leu entino de la Ins-titución, de id., 5; Soltor Viejo, de id., 5; Pensón «La Montaña», de id., 5; Abundio Melón, de Carizo, 5; Antonio Estrada, de León, 5; Ayuntamiento de Santa Coloma de Curueño, 50; Jonás Rodríguez, de Villanovar, 5; Higinia Santos, maestra, de León, 3.

Dón Ramón López y López, de León 5 pesetas; Nilo Rodríguez, de id., 2; Eloy Reivada, de B mbre, 10; José Caceres, de Bembibre, 5; Emilio Herraño Lomas, de León, 15; María de las Carid las Rabal, de Bembibre, 5; Davino Albares, de id., 5.

Recaudo en el Banco Urquijo:

Don Honorio Puente, de León, 5 pesetas; Benita Santolus hay de ser vendido a precios superiores a los que reg en un 18 de julio de 1930. De esta obligación se exceptúan los del gremio de artículos de consumo y carnes frescas, toda la vez que esa clase de mercancía ya ha sido tasada.

Facturas aprobadas

Por haber sido aprobadas, deben pasar a recogerlas en el plazo de 48 horas los industriales siguientes:

De León.—D. José G. Lorenzana, Hijo de Lorenzana Almacenes Arce, Hijos de Simón García, Ramón Fernández Arce, Andrés Arce, Cipriano G. Lubes, Gremio de Almacenes de Vinos, Almacenes Uria, Fernando G. Láz, Ramiro González, Casa Federico, Emilio Prieto Malagón.

De pueblos.—D. Augusto Valderas, de La Bañeza; Casasa Ledo, de Villafranca; Viuda de Abelardo Lopez, de Bembibre; Deogracias Domínguez, de Astorga; Tomás Manrique y otros, de Astorga; Jesús García Rodríguez, de La Vecilla.

Para completar datos

A fin de que puedan ser estudiadas y tasadas sus facturas, y por estar incompletas deben personarse en la Secretaría de esta junta los industriales siguientes:

De León.—D. Ballomero Lobo, D. Babilino Matecón, Hijo de Lorenzana, Cándido González Sánchez, Carlos Fernández.

De pueblos.—D. Primito o García Martínez, de S. Adrán del Valle; Severiano Pequeño Lobo, de La Bañeza; doña Ana y F. Fernández, de La Bañeza; emiliano García Acaz, de Vega de Magas; Casasa Garade, de Grajal de Camero; José mmo Rodríguez, de Boñar.

Facturas no admitidas

Todas las facturas que se presenten a estudio y tasación de esta junta deberán estar autorizadas por la Junta de Precios de Procedencia o su subdirecto por la de Abastecimiento, sin cuyo requisito no deben ser presentadas. Si algún industrial de esta provincia intentara recabar de la casa proveedora que le envíe autorizadas las facturas, tuviere constatación negativa o con-vasivas, en relación con tan tiva obligación, debe poner inmediata mente en conocimiento de esta junta a los efectos que procedan, con la advertencia de que quienes mienten tal hecho incurrirán en graves sanciones.

Nuestros teléfonos son: Redacción Núm. 1963 Administración «1965

Gratitud al Ayuntamiento Del Generalísimo y de Vélez

La Comisión Gestora del Ayuntamiento, en la sesión del día 18 del actual, acordó entada del siguiente telegrama dirigido a la Corporación Municipal por el ayuntamiento del Generalísimo:

«S. E. el Generalísimo agradece la felicitación que remite en el día de su cumpleaños, enviándole su afectuoso saludo, extensivo a todo el vecindario de esa capital.»

Igualmente quedó en la Corporación de la siguiente carta del camarada Fernando González Vélez:

«Salamanca, 11 de diciembre de 1937. II Año Triunfal. Excelentísimo Sr. D. José Uroz, Alcalde de León. Mi querido amigo: Entiendo de que ese Excmo. Ayuntamiento me ha hecho el honor de nombrarme «Hijo predilecto de la ciudad», quiero expresarle mi hondo agradecimiento, que le pido haga extensivo a toda la Corporación. Tenga la seguridad de que siempre he servido y serviré a España con toda lealtad, y, por lo tanto, a León que espero que jamás tendrá que avergonzarse de esa predilección, toda vez que, si no siempre con acierto, sí con recíbitud de intención, estuve al servicio de los grandes ideales de la España Nueva. Al recibir mi granuli, me pongo una vez más a su disposición para todo cuanto redunde en bien de la patria y de la Patria, quedando miyo afectuoso amigo, Fernando G. Vélez.»

Saludo a Franco, «Arriba España!»

El año 1936 se recaudó en León, para «Ayuda de los Combatientes», 52.975,00 pesetas. Después de un año de Nacionalindulismo, se han llegado a recaudar 106.002,25 pesetas

Arriba España

Gobierno Civil Las nevadas

«Parece que la nieve va visitando esta zona con mayor asiduidad que nunca. Desde el día de la Purísima, diversos nevadas en la capital.

Una, la más fuerte, cayó el día 10 y otra ayer, en que durante toda la mañana, lloviznaba de copos blanquinosos y... frios.

Como para no acordarse de los combates, y de los que carecen de hogar y de paz.

El servicio de limpieza ha cumplido muy bien y creemos que si el Ayuntamiento pudiera o debería dar una gratificación a esos modestos funcionarios, ya que, por su parte, han mostrado también lo que vale la España nueva a que ellos das en que ir gadas se «corro» se en el talle en ver de frotarse la nieve y comprar un jornal que no habían ganado.

Vagones al descargado

Relación de los vagones completos que se colocaron al descargado a partir de las ocho horas del día 16 de diciembre de 1937, si las necesidades militares se paraban y que debían ser descargados durante las 24 horas naturales siguientes a la mencionada.

Estación de procedencia, Cosmos, naturaleza, I, cemento, consignatario, S. Costillas, serie y número del vagón, M. 6048. Cosmos, I, cemento, K. Rodríguez, M. 1015. Cosmos, I, cemento, M. y Casas, G. 1646. Poudrera, I, carbon, M. Miranda, H. 2980. Bembibre, I, carbon, E. Alonso, N. 2889. Bembibre, I, carbon, Pedro Muñoz, N. 1350. Póla de Giron, I, remolacha, L. F. ronan ez, H. 1141. San je Onimo, 175. Juan V. Gutierrez, K. 15422. Brañulas, I, carbon, K. García, H. 2678. La Corona, 51 plátanos, A Escudero, L. 5.

Todos por el tramo de la vía F.

Juan Pablos y C.ª

FABRICA DE EMBUTIDOS y Almacén de Coionales Fábrica, Almacenes y oficinas Carretera de Trobajo León 1933.

RESTAURANTE NOVELTY Ofrece a su distinguida clientela un gran Menú Navideño a pesetas 3,50. Independencia, 9.— León

EMBUTIDOS ARAU LOS MEJORES Trabajo del Camino (León) Teléfono 1130

BAR CID Ofrece al público su acreditada Ensaladilla CID juntamente con un extenso surtido de mariscos y toda clase de meriendas.

Vida Nacional sindicalista

SEGUNDA LINEA

Los camaradas pertenecientes a la tercera falange de la primera centuria se presentaron a las 22,30 horas del día de hoy en el cuartelillo calle de Villafranca, 3, dispuestos para presiar servicio.

Sei vicio diurno.—Los camaradas pertenecientes al grupo quinto, se presentaron a las 20 horas del día de hoy, en el cuartelillo, para nomorarles servicio.

Por Dios, España y nuestra Revolución nacional-sindicalista.

León, 15 de diciembre de 1937. II Año Triunfal.—El sub-jefe de Mandata, J. Lobo

DELEGACION PROVINCIAL DE SERVICIOS TÉCNICOS (Servicio de Trabajo)

Se repasa a todos los camaradas arquitecto, ingeniero, y, antes y peitos de todas las especialidades, la obligación de devovar rápidamente las fichas que les fueron en regadas por esta Delegación.

Por Dios, España y nuestra Revolución Nacional-sindicalista.

El Delegado Provincial

NOTA DE LA TESORERIA PROVINCIAL DEL SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Ampliado el plazo por la Administración Principal de la J. O. N. S. para la satisfacción de la cuota de la reorganización del Agujero del Combatiente a los días 20 de los próximos, esta Tesorería lo hace público para conocimiento de los afiliados a nuestro Sindicato.

ORDEN DE LA JEFATURA PROVINCIAL DEL SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Se ordena a todos los afiliados de este Sindicato Instituto Nacional de Seguros la entrega de los cursos 5.º, 6.º y 7.º, para una reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio oficial de la Sección Instituto se convoca:

A la sección Femenina.—El viernes, 17, a las once de la mañana.

A la sección Masculina.—El jueves, 16, a las seis de la tarde.

Si no asistiera se irán en un momento a los demás cursos. La no asistencia será gravemente sancionada.

León, 15 de diciembre de 1937.

ORDEN DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE LA SECCION FEMENINA DEL S. E. U.

Se ordena a todas las afiliadas a nuestro Sindicato, que entreguen los papeles del aguinaldo, el próximo viernes 17, diez a una de la mañana, en nuestro domicilio sindical, casa No dan 1.º.

Español que todo lo has perdido en la guerra: La Enseñanza de tus hijos no quedará desamparada. El Nuevo Estado te proporcionará gratuitamente el medio de que puedan continuar estudiando. Dirígete al S. E. U. Nuestro domicilio es: Avenida del Padre Isla, 3, 2.º. Horas de oficina: de once a una y de cinco a siete.

Cartera de Espectáculos para hoy 16 de diciembre de 1937

Teatro Alhambra

Dos sesiones. Cine solo a las siete y cuarto y a media.

Quinto día de la gran sesión patriótica a beneficio del aguinaldo de los datos y jamoncitos de la provincia de León.

Tres sesiones. A las cuatro, infantil, con programa compuesto de Documentales, Cómicas, Noticias y Dibujos en negro y colores. Butaca, 0,50; General, 0,50.

A las 7 y cuarto y a media Programa excepcional español, La superjaya nacional

El bailarín y el trabajador por Ana María Custodio y Roberto Rey.

Mañana, sexto día de la Gran Semana Patriótica.

Una aventura oriental Película española, por Casimiro Ojas.

Teatro Principal

Dos sesiones de cine a las siete y cuarto y a las diez y media.

Programa español. La primera producción nacional.

Poderoso Caballero por Miguel I. Casimiro Ojas un film con gracia de L. y.

Cinema Azul

Programa de Cine Alemán a las siete y media y a las diez y media.

SECCION Anuncios económicos

Hasta veinte palabras 1,25 cada palabra más, 0,05 más.

ORKEROS sepan trabajar en las máquinas de fabricar calzado, necesitadas. Dirigirse por escrito, indicando máquina que conocen.

Razón, Ricardo Rodríguez, Fernando del Castro, número 5, entresuelo. F. 95

SE HA PERDIDO una chota, marcada con una E en la caudera derecha. Informará, Elías Banco, Valderas. E. 108

CASA de comidas y bebidas, se traspara por no haber sido el sitio centrico, buena clientela. Informarán Tal el Imp. de la E. 103, 8e.

CONTABLE, se precisa con fines de práctica y buenas referencias para tratar Hidroeléctrica del Estado. La Bñeza. E. 111

SETENTA y seis pesetas, se p. diéronse día 13, d sie Ordoño I. al parque de Intendencia, desde el parque de Intendencia, desde el parque de Intendencia. Agradesco mi devoción en esta Administración, por tratarse modesto soldado. E. 110

BOLSILLO se ha perdido del calle Federico Echevarria, al C.º de San Marcos, cerca de un cerro. Razón, en esta Administración. E. 106

CASA se vende en Valdeleón, Ventas de Nava planta baja, seis huecos, 120 de patio. Razón, en esta Administración. E. 107

PEINADORA a domicilio, Magníficos platos al agua y Mariscos. Razón, en esta Administración. E. 108



Un Coñac Fundador

BAR ROMA

RESTAURANTE
Los mejores platos diarios, elegante, por cocinero especializado, a pesetas 4,50 el cubierto.
Ramón y Cajal, 1
Teléfono 1767

CASA de comidas y bebidas, se traspara por no haber sido el sitio centrico, buena clientela. Informarán Tal el Imp. de la E. 103, 8e.

CONTABLE, se precisa con fines de práctica y buenas referencias para tratar Hidroeléctrica del Estado. La Bñeza. E. 111

SETENTA y seis pesetas, se p. diéronse día 13, d sie Ordoño I. al parque de Intendencia, desde el parque de Intendencia, desde el parque de Intendencia. Agradesco mi devoción en esta Administración, por tratarse modesto soldado. E. 110

BOLSILLO se ha perdido del calle Federico Echevarria, al C.º de San Marcos, cerca de un cerro. Razón, en esta Administración. E. 106

CASA se vende en Valdeleón, Ventas de Nava planta baja, seis huecos, 120 de patio. Razón, en esta Administración. E. 107

PEINADORA a domicilio, Magníficos platos al agua y Mariscos. Razón, en esta Administración. E. 108